



MEMORIA DE GESTIÓN DEL COMITÉ FEDERAL

3 DE JULIO 2021

ÍNDICE

1. Introducción
2. Mesa del Comité Federal
3. Comisión Federal de Listas
4. Resoluciones Políticas
5. Acuerdos Comité Federal
 - 5.1. Modificaciones Reglamentarias
 - 5.2. Ratificaciones de la Comisión Federal de Listas
 - 5.3. Sustitución de vacantes en órganos federales
6. Presupuestos-Gerencia
7. Comité Federal 3 julio – Convocatoria 40º Congreso Federal

1. Introducción

El presente informe abarca el periodo comprendido entre la celebración del Congreso Federal Ordinario celebrado en Madrid los días 16, 17 y 18 de junio de 2017, hasta el Comité Federal de 3 de julio de 2021 que convoca el 40º Congreso Federal Ordinario.

El Comité Federal fue convocado 9 veces por la Comisión Ejecutiva Federal, 6 en sesión ordinaria y 3 en extraordinaria.

Las sesiones **ordinarias** celebradas son:

- **17 de febrero de 2018**
Celebrado en el Municipio de Aranjuez - Madrid
- **17 de marzo de 2019**
Celebrado en el hotel Novotel Madrid Center en la calle O`Donnell, 53 - Madrid
- **28 de septiembre de 2019**
Celebrado en la Sede Federal del PSOE- Calle Ferraz, 70 - Madrid
- **15 de febrero de 2020**
Celebrado en la Sede Federal del PSOE- Calle Ferraz, 70 - Madrid
- **23 de febrero de 2021 (Primer Comité Telemático-Semipresencial)**
Celebrado en la sede del Partido de los Socialistas Catalanes – PSC. Calle Pallars 191 - Barcelona
- **3 de julio de 2021**
Celebrado en el hotel Novotel Madrid Center en la calle O`Donnell, 53 - Madrid

Las sesiones **extraordinarias** celebradas son:

- **11 de noviembre de 2017**
Celebrado en el Municipio de Alcalá de Henares - Madrid
- **28 de mayo de 2018**
Celebrado en la Sede Federal del PSOE- Calle Ferraz, 70 - Madrid
- **10 de noviembre de 2018**
Celebrado en el Municipio de Fuenlabrada - Madrid

2. Mesa del comité Federal

En su primera reunión, el Comité Federal eligió su Mesa, compuesta por:

↳ **Presidente**
Francisco Toscano Sánchez

↳ **Vicepresidenta:**
Virginia Barcones Sanz

↳ **Secretaria de Actas:**
Isabel Gil Rosiña

➤ Ratificación de la mesa

3. Comisión Federal de Listas

Propuesta y aprobación de la Comisión Federal de Listas, compuesta por los siguientes miembros:

- Miembros elegidos de la **Comisión Ejecutiva Federal**:

 José Luis Ábalos Meco	 Susana Sumelzo Jordán
 Adriana Lastra Fernández	 José Vélez Fernández
 Santos Cerdán León	 Concha Andreu Rodríguez
 Carmen Calvo Poyato	 Héctor Gómez Hernández
 Pedro Casares Hontañón	 Beatriz Corredor Sierra

- Miembros elegidos por el **Comité Federal**:

 Juan Cornejo López (Andalucía)	 Ana Sánchez Hernández (CyL)
 Joan Jesús Ros Piles (Valencia)	 Gonzalo Caballero Miguez (Galicia)
 Sergio Gutiérrez Prieto (CLM)	 Gimena LLamedo González (Asturias)
 Marisol Mateos Nogales (Extremadura)	 Carmen Barahona Prol (Madrid)
 Miguel Ángel Morales Quicios (Euskadi)	 M ^a José Camps Orfila (Baleares)
	 Sabrina Moh Abdelkader (Melilla)

4. Resoluciones Políticas

En el presente mandato el Comité Federal adoptó las siguientes Resoluciones Políticas:

- **Contra la Violencia Machista, con motivo del día 25 de noviembre “*Día Internacional contra la Violencia de Género*”.**
- **Para superar el estancamiento de las clases medias y trabajadoras en España a través de un nuevo estatuto de los Trabajadores.**
- **Por la declaración del día 20 de febrero por las Naciones Unidas del “*Día Mundial de la Justicia Social*”.**
- **Para la defensa de las pensiones y su futuro.**
- **Manifiesto con motivo del *Día de la Igualdad Salarial* y el compromiso para acabar con la desigualdad laboral y salarial.**
- **Manifiesto por el *Día Internacional de las Mujeres* - Generación Es igualdad Es PSOE.**
- **Manifiesto en apoyo del Partido Socialista al Sector Agrario.**

5. Acuerdos del Comité Federal

- Aprobación del nuevo Reglamento Federal de Desarrollo de los Estatutos Federales
- Aprobación del Calendario de Primarias y solicitud de la delegación en la CEF del proceso de convocatoria según el artículo 11 del Reglamento.
- Aprobación de las bases y el calendario del proceso de elaboración de listas para las candidaturas electorales municipales, autonómicas y europeas.
- Ratificación de los Estatutos Regionales o de Nacionalidad
 - Asturias - **FSA – PSOE**
 - Islas Baleares - **PSIB – PSOE**
 - Canarias - **PSOE – Canarias**
 - Castilla la Mancha - **PSCM – PSOE**
 - Extremadura - **PSOE – Extremadura**
 - Madrid - **PSOE – Madrid**
 - Murcia - **PSRM – PSOE**
 - Navarra - **PSN – PSOE**
 - Euskadi - **PSE- EE - PSOE**
 - La Rioja - **PSOE – La Rioja**
 - Ceuta - **PSOE – Ceuta**
 - Melilla - **PSME – PSOE**
- Acuerdo de delegación de competencias del Comité Federal en el Comité Electoral Federal para la elaboración del programa electoral.
- Ratificación del dictamen de la Comisión Federal de Listas con las candidaturas para elecciones a Cortes Generales, Parlamento Europeo, Elecciones Autonómicas, Juntas Generales, Consells, Cabildos y Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes. Así como delegación de competencias para la subsanación de listas y aprobación de las listas restantes.
- Aprobación del aplazamiento de la celebración del 40º CF a los días 15-17 de octubre de 2021.

5.1 Modificaciones Reglamentarias

- Propuesta delegación en la Comisión Federal de Listas para subsanaciones.
- Aprobación, en virtud artículo 32.j) de los Estatutos Federales, de la inclusión en el Reglamento Federal de Desarrollo de los Estatutos Federales de una disposición adicional.

- *La Comisión Ejecutiva Federal, en relación con la elaboración y aprobación de candidaturas y con objeto de adaptarse a la Disposición Adicional Séptima de la LOREG que para esta situación anticipa el plazo para la presentación de candidaturas, que será entre el 2 y el 7 de octubre, en su reunión de 19 de septiembre de 2019 acordó proponer al Comité Federal, como órgano competente para aprobar las normas de carácter reglamentario según lo dispuesto en el art. 32.j) de los Estatutos Federales, la inclusión en el Reglamento Federal de Desarrollo de los Estatutos Federales de la siguiente Disposición Adicional:*

«En el supuesto de elecciones a Cortes Generales como consecuencia de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 99 de la Constitución, las candidaturas para las elecciones siguientes serán las públicas en el BOE para los comicios anteriores. En esta situación excepcional se faculta a la Comisión Federal de Listas para que a iniciativa propia o a propuesta de los órganos territoriales del Partido decida sobre las modificaciones que pudieran plantearse sobre las listas de los comicios anteriores».

- Delegación en la Comisión Federal de Listas las listas para las elecciones autonómicas en Euskadi y Galicia.
- Reestructuración de la Permanente de la Comisión Ejecutiva Federal. Reorganización: incorporaciones y funciones.

5.2 Ratificaciones de la Comisión Federal de Listas

- Ratificación de los candidatos/as a las elecciones autonómicas y aprobación de las listas al Parlamento de Andalucía (2 diciembre de 2018).
- Ratificación del dictamen sobre las presidencias de las diputaciones provinciales.
- Ratificación Senadores/as por designación autonómica
- Ratificación de Idoia Mendía como candidata a Lehendakari.
- Ratificación de las Senadoras por designación autonómica de la FSA-PSOE.
- Ratificación del dictamen sobre Senadores/as Autonómicos/as y Presidencias de diputaciones provinciales.

5.3 Sustitución de vacantes en órganos federales

El Comité Federal de 11 de noviembre de 2017 aprobó la sustitución de las vacantes producidas en la Comisión Ejecutiva Federal y en el Comité Federal:

- A instancia del Secretario General de la Comisión Ejecutiva Federal, se propone que la compañera **Nuria Marín Martínez** pase a ocupar la vacante producida en la Comisión Ejecutiva Federal.
- El Consell Nacional del PSC propone a **Rubén Guijarro Palma** para que cubra la vacante de Esteve Serrano como miembro elegido por la representación territorial que corresponde al PSC.
- A iniciativa de la dirección del PSOE-M, que asume la Comisión Ejecutiva Federal, se propone a **Carmen Barahona Prol** para cubrir la vacante que ha dejado José Manuel Franco tras ser elegido Secretario General de su federación.

6. Acuerdos Presupuestarios

- Aprobar el aumento de la cuota de la militancia a un euro mensual. Cuota reducida y superreducida se mantienen.
- Aprobación de las bases presupuestas para la elaboración de presupuestos del ejercicio 2018.
- Aprobación de los presupuestos del PSOE para el ejercicio 2018
- Aprobación de las bases presupuestarias para la elaboración del presupuesto para el ejercicio 2019.
- Aprobación del techo de gasto para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019.
- Aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2019.
- Aprobación de los presupuestos para las elecciones del 2019.
- Aprobación de las bases presupuestarias para el ejercicio 2020.
- Delegación en la CEF de la aprobación de los presupuestos del ejercicio 2020 conforme a las bases presupuestarias.
- Facultar al Director Gerente de la CEF para dictar instrucciones sobre las aplicaciones de las aportaciones de cargos públicos.
- Modificación del título IV del Libro tercero del Reglamento Federal, de la transparencia Económica, del control y del Régimen Patrimonial y Económico.
- Aprobación de las bases presupuestarias para el ejercicio 2021
- Modificación del Artículo 510 RFD.

7. Comité Federal 3 de julio – Convocatoria 40º Congreso Federal

Se convoca Comité Federal con fecha 3 de Julio en el que se procederá a la aprobación y ratificación de los siguientes acuerdos;

- ↪ Aprobación de las Bases de Convocatoria, orden del día provisional y calendario del 40º Congreso Federal.
- ↪ Aprobación de la Memoria de Gestión del Comité Federal.
- ↪ Ratificación de los Dictámenes de la Comisión Federal de Listas de:
 - Designación Autonómica de los Senadores/as por Madrid, Canarias y Castilla – La Mancha.
 - Candidatura de Ángel Gabilondo a la Presidencia de la Comunidad de Madrid y proceso de elaboración de listas.
 - Candidatura de Juan Espadas.
 - Ratificación de la propuesta de calendario para la elección de Secretario General en el PSOE de Andalucía.
 - Modificación Reglamentaria.
- ↪ Aprobación de las bases presupuestarias para el ejercicio 2021.
- ↪ Aprobación del balance de cuentas para el ejercicio 2020.

